

Madrid, 21 de julio de 2026

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 23 PLAZAS EN EL NIVEL 14 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL TÉCNICO GENERALISTA

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 12 de junio de 2025
Anuncio 2025A13, de 12 de junio

Relación de personas aspirantes aprobadas sin plaza

Las personas aspirantes relacionadas a continuación constituyen la relación de personas aspirantes aprobadas sin plaza, ordenada según los resultados del proceso, con la que, según la base 8 del proceso selectivo, se podrán cubrir vacantes cuando se produzcan renunciaciones de las personas aspirantes aprobadas con plaza, circunstancias que impidan su nombramiento o toma de posesión, o se produzca la no superación del periodo de prueba establecido.

Esta relación consta de 13 aspirantes.

Nº de orden	Nº de resguardo
24	25A13-JULFF
25	25A13-9HBBK
26	25A13-BP6MG
27	25A13-9JNUU
28	25A13-EKYVW
29	25A13-LFSAT
30	25A13-XN9SX
31	25A13-V9C4N
32	25A13-CNCBR
33	25A13-DPN28
34	25A13-J6H3L
35	25A13-5KRGP
36	25A13-NZ8B6

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe formalizar demanda en el plazo de dos meses a contar desde su notificación ante los juzgados de lo social de Madrid, según lo dispuesto en los artículos 2.º), 6.2.d), 10.4.a) y 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.